

Presidencia Municipal de Rincón de Romos
GUÍA PARA EL TRÁMITE DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Clave:	T-DSC-001	UNIDAD ADMINISTRATIVA	ÁREA :	FECHA:	HOJA :
Rev:		Dirección de Desarrollo Social y Concertación		31/03/2022	1
NOMBRE DEL TRAMITE:					
Atención al Público en General					
DESCRIPCION DEL TRAMITE:					
Recibir y atender personalmente a la ciudadanía para identificar sus carencias y al mismo tiempo determinar de qué manera se puede dar solución a sus demandas y/o canalizar a las áreas correspondientes					
TIPO DE USUARIO:					
Población en General					
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
Dirección De Desarrollo Social Y Concertación					
RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN:					
Ing. Héctor Castorena Esparza					
UBICACION:			TELEFONO:		
Miguel Hidalgo #20, Col. Centro; Rincón de Romos.			4659510403 Ext 1517 Y 1530		
REQUISITOS			DOCUMENTOS		
Ser habitante del municipio de Rincón de Romos, tener necesidad de ser atendido por personal adscrito a esta Dirección y presentar alguna petición en específico.			No aplica		
COSTO (personas físicas y morales)			FORMA DE PAGO		
Gratuito			<input type="checkbox"/> Efectivo <input type="checkbox"/> Cheque <input type="checkbox"/> Tarjeta De Crédito <input type="checkbox"/> Otra Especifique _____		
LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO					
No aplica					
DOCUMENTO (S) QUE SE OBTIENE (N) CON EL TRAMITE:			VIGENCIA		
No aplica			31 de Diciembre del 2022		
HORARIO DE ATENCION:			TIEMPO DE RESPUESTA:		
Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 hrs.			Inmediata		
POLITICA:					
Este trámite se realiza en circunstancias de igualdad, libre de cualquier discriminación por razón de raza, sexo, religión, capacidad diferente, preferencia sexual y/o cualquier otro tipo de condición que atente contra la dignidad de las personas.					
FUNDAMENTO JURIDICO			FUNDAMENTO ADMINISTRATIVO		
Artículo Número 31 Fracciones VII y IX del Capítulo III del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Rincón de Romos 2022					
AREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES			ÁREA PARA PRESENTAR QUEJAS Y/O SUGERENCIAS		
Dirección De Desarrollo Social y Concertación, tel 4659510403 Ext. 1517 Y 1530			Órgano Interno de Control, tel. 465-95-103-13 ext. 1571		
	REALIZÓ		REVISÓ		APROBÓ
NOMBRE	Ing. Ma. Marcela Silva Cortez		Ing. Héctor Castorena Esparza		Ing. Héctor Castorena Esparza
PUESTO	Enc Admon C		Director de Desarrollo Social y Concertación		Director de Desarrollo Social y Concertación
FIRMA					
Este trámite se realiza en circunstancias de igualdad, libre de cualquier discriminación por razón de raza, sexo, religión, capacidad diferente, preferencia sexual y/o cualquier otro tipo de condición que atente contra la dignidad de las personas.					

Presidencia Municipal de Rincón de Romos
GUÍA PARA EL TRÁMITE DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Clave:	T-DSC-002	UNIDAD ADMINISTRATIVA	ÁREA :	FECHA:	HOJA :
---------------	------------------	------------------------------	---------------	---------------	---------------

Rev:	Director de Desarrollo Social y Concertación	31/03/2022	1
NOMBRE DEL TRAMITE:			
Estudio Socioeconómico			
DESCRIPCION DEL TRAMITE:			
Se elabora el estudio a través de la información socioeconómica del interesado recabada de manera verbal, la cual es corroborada a través de una visita domiciliaria por personal de esta dirección			
TIPO DE USUARIO:			
Población en General			
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Desarrollo Social y Concertación			
RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN:			
Ing. Héctor Castorena Esparza			
UBICACION:		TELEFONO:	
Miguel Hidalgo #20, Col. Centro; Rincón De Romos.		4659510403 Ext 1517 Y 1530	
REQUISITOS		DOCUMENTOS	
Ser habitante del municipio de rincón de romos, solicitar de manera presencial en esta dirección la elaboración del estudio socioeconómico, justificando previamente su elaboración, presentar identificación oficial con fotografía (INE/IFE), comprobante de domicilio no mayor a tres meses de antigüedad		<ul style="list-style-type: none"> Copia de identificación oficial con fotografía (INE/IFE) Copia de comprobante de domicilio no mayor a tres meses de antigüedad 	
COSTO (personas físicas y morales)		FORMA DE PAGO	
Gratuito		<input type="checkbox"/> Efectivo <input type="checkbox"/> Cheque <input type="checkbox"/> Tarjeta De Crédito <input type="checkbox"/> Otra Especifique _____	
LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO			
DOCUMENTO (S) QUE SE OBTIENE (N) CON EL TRAMITE:		VIGENCIA	
Formato de estudio socioeconómico debidamente sustentado y firmado por el titular de esta unidad administrativa		3 Meses	
HORARIO DE ATENCION:		TIEMPO DE RESPUESTA:	
Lunes a viernes de 8:00 a 15:00 hrs.		El mismo día de su tramite	
POLITICA:			
Este trámite se realiza en circunstancias de igualdad, libre de cualquier discriminación por razón de raza, sexo, religión, capacidad diferente, preferencia sexual y/o cualquier otro tipo de condición que atente contra la dignidad de las personas.			
FUNDAMENTO JURIDICO		FUNDAMENTO ADMINISTRATIVO	
Artículo Número 31 Fracciones VII y IX del Capítulo III del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Rincón de Romos 2022.			
AREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES		ÁREA PARA PRESENTAR QUEJAS Y/O SUGERENCIAS	
Dirección De Desarrollo Social y Concertación, tel 4659510403 Ext 1517 y 1530		Órgano Interno de Control, tel. 465-95-103-13 ext. 1571	
	REALIZÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE	Ing. Ma. Marcela Silva Cortez	Ing. Héctor Castorena Esparza	Ing. Héctor Castorena Esparza
PUESTO	Enc Admon C	Director de Desarrollo Social y Concertación	Director de Desarrollo Social y Concertación
FIRMA			
Este trámite se realiza en circunstancias de igualdad, libre de cualquier discriminación por razón de raza, sexo, religión, capacidad diferente, preferencia sexual y/o cualquier otro tipo de condición que atente contra la dignidad de las personas.			

Presidencia Municipal de Rincón de Romos				
GUÍA PARA EL TRÁMITE DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES				
Clave:	T-DSC-003	UNIDAD ADMINISTRATIVA	ÁREA :	FECHA:
Rev:		Dirección de Desarrollo Social y Concertación		31/03/2022
NOMBRE DEL TRAMITE:				
Calentadores Solares				
DESCRIPCION DEL TRAMITE:				
Apoyo de un calentador solar para personas en condiciones de pobreza y/o vulnerabilidad por vivienda				

TIPO DE USUARIO:			
Personas de Escasos Recursos			
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Desarrollo Social y Concertación			
RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN:			
Ing. Héctor Castorena Esparza			
UBICACION:		TELEFONO:	
Miguel Hidalgo #20, Col. Centro; Rincón De Romos.		4659510403 Ext 1517 Y 1530	
REQUISITOS		DOCUMENTOS	
<p>Para calentadores solares: registrarse como interesado en nuestras instalaciones, no contar con este tipo de bien, ser propietario de la vivienda donde se pretenda instalar el calentador, que los hogares solicitantes cuenten con ingresos por debajo de la línea de bienestar, que presenten carencia por acceso a calidad y espacios en la vivienda (mala calidad en los materiales de construcción y que haya hacinamiento, es decir que la razón de habitantes por cuarto sea en promedio mayor de 2.5 personas).</p>		<p>Cuestionario único de información socioeconómica (se elabora en desarrollo social y concertación municipal, al presentar su documentación completa), copia identificación oficial del solicitante y su cónyuge, copia de CURP de todos los integrantes del hogar, copia de comprobante de domicilio reciente (recibo de agua, luz, predial no mayor a tres meses de antigüedad), acreditar la posesión legal del predio por medio de los siguientes documentos: 1.2. Si la acción de vivienda es en el ámbito urbano: 1.1. Recibo de pago al corriente de agua, o luz, o predial, 1.3. Documento que acredite la posesión legal del mismo (escrituras, título de propiedad, contrato de compra-venta, etc.). 2. Si la acción de vivienda es en el medio rural: 2.1. Copia del documento que acredite la posesión legal del terreno (escrituras, título de propiedad, contrato de compra-venta, constancia de cesión de derechos, etc.).</p>	
COSTO (personas físicas y morales)		FORMA DE PAGO	
Gratuito		___ EFECTIVO ___ CHEQUE ___ TARJETA DE CRÉDITO	
LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO			
No aplica			
DOCUMENTO (S) QUE SE OBTIENE (N) CON EL TRAMITE:		VIGENCIA	
Una vez que se acredita ser beneficiario se hace entrega de un certificado de entrega y garantía		<u>Programa sujeto a la aprobación de Recursos Federales</u>	
HORARIO DE ATENCION:		TIEMPO DE RESPUESTA:	
Lunes a viernes de 8:00 a 15:00 hrs.		De 1 a 2 meses	
POLITICA:			
Este trámite se realiza en circunstancias de igualdad, libre de cualquier discriminación por razón de raza, sexo, religión, capacidad diferente, preferencia sexual y/o cualquier otro tipo de condición que atente contra la dignidad de las personas.			
FUNDAMENTO JURIDICO		FUNDAMENTO ADMINISTRATIVO	
Artículo Número 31 Fracciones VII y IX del Capítulo III del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Rincón de Romos, Lineamientos Generales para la operación del FAIS 2022			
AREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES		ÁREA PARA PRESENTAR QUEJAS Y/O SUGERENCIAS	
Dirección De Desarrollo Social y Concertación, tel. 4659510403 EXT 1517 Y 1530		Órgano Interno de Control, tel. 465-95-103-13 ext. 1571	
	REALIZÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE	Ing. Ma. Marcela Silva Cortez	Ing. Héctor Castorena Esparza	Ing. Héctor Castorena Esparza
PUESTO	Enc Admon C	Director de Desarrollo Social y Concertación	Director de Desarrollo Social y Concertación
FIRMA			
Este trámite se realiza en circunstancias de igualdad, libre de cualquier discriminación por razón de raza, sexo, religión, capacidad diferente, preferencia sexual y/o cualquier otro tipo de condición que atente contra la dignidad de las personas.			

Presidencia Municipal de Rincón de Romos					
GUÍA PARA EL TRÁMITE DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES					
Clave:	T-DSC-004	UNIDAD ADMINISTRATIVA	ÁREA :	FECHA:	HOJA :
Rev:		Dirección de Desarrollo Social y Concertación		31/03/2022	1
NOMBRE DEL TRAMITE:					
Ampliación y/o Mejoramiento de Vivienda					
DESCRIPCION DEL TRAMITE:					
Mejora la calidad de espacios de vivienda para familias en condiciones vulnerables					
TIPO DE USUARIO:					
Hogares con ingresos por debajo de la línea de bienestar y con carencia por calidad y espacios de la vivienda que requieran mejorar sus condiciones habitacionales y además presenten hacinamiento familiar (habitantes por cuarto superiores a 2.5)					
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
Dirección de Desarrollo Social y Concertación					
RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN:					

UBICACION:		TELEFONO:	
Miguel Hidalgo #20, Col. Centro; Rincón De Romos.		4659510403 Ext 1517 Y 1530	
REQUISITOS		DOCUMENTOS	
Que los hogares solicitantes cuenten con ingresos por debajo de la línea de bienestar, y que presenten carencia por acceso a calidad y espacios en la vivienda (mala calidad en los materiales de construcción y que haya hacinamiento, es decir que la razón de habitantes por cuarto sea en promedio mayor de 2.5 personas).		Cuestionario único de información socioeconómico (CUI), copia identificación oficial del solicitante, copia de CURP de todos los integrantes del hogar, copia de comprobante de domicilio reciente (no mayor a tres meses), copia del documento que acredite la legal propiedad de la vivienda a beneficiar, se tomarán fotografías a la vivienda del solicitante, así como de los detalles de techos, muros y pisos; en las que se evidencie el material del que están hechos y su situación actual.	
COSTO (personas físicas y morales)		FORMA DE PAGO	
Gratuito		<input type="checkbox"/> EFECTIVO <input type="checkbox"/> CHEQUE <input type="checkbox"/> TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/> OTRA ESPECIFIQUE _____	
LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO			
No aplica			
DOCUMENTO (S) QUE SE OBTIENE (N) CON EL TRAMITE:		VIGENCIA	
No aplica		Programa sujeto a la aprobación de Recursos Federales	
HORARIO DE ATENCION:		TIEMPO DE RESPUESTA:	
Lunes a viernes de 8:00 a 15:00 hrs.		De 1 a 2 Meses	
POLITICA:			
Este trámite se realiza en circunstancias de igualdad, libre de cualquier discriminación por razón de raza, sexo, religión, capacidad diferente, preferencia sexual y/o cualquier otro tipo de condición que atente contra la dignidad de las personas.			
FUNDAMENTO JURIDICO		FUNDAMENTO ADMINISTRATIVO	
Artículo Número 31 Fracciones VII y IX del Capítulo III del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Rincón de Romos, Lineamientos Generales para la operación del FAIS 2022			
AREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES		ÁREA PARA PRESENTAR QUEJAS Y/O SUGERENCIAS	
Dirección De Desarrollo Social y Concertación, tel. 4659510403 EXT 1517 Y 1530		Órgano Interno de Control, tel. 465-95-103-13 ext. 1571	
	REALIZÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE	Ing. Ma. Marcela Silva Cortez	Ing. Héctor Castorena Esparza	Ing. Héctor Castorena Esparza
PUESTO	Enc Admon C	Director de Desarrollo Social y Concertación	Director de Desarrollo Social y Concertación
FIRMA			
Este trámite se realiza en circunstancias de igualdad, libre de cualquier discriminación por razón de raza, sexo, religión, capacidad diferente, preferencia sexual y/o cualquier otro tipo de condición que atente contra la dignidad de las personas.			

Presidencia Municipal de Rincón de Romos					
GUÍA PARA EL TRÁMITE DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES					
Clave:	T-DSC-005	UNIDAD ADMINISTRATIVA	ÁREA :	FECHA:	HOJA :
Rev:		Dirección de Desarrollo Social y Concertación		31/03/2022	1
NOMBRE DEL TRAMITE:					
Programa Municipal De Equino terapia					
DESCRIPCION DEL TRAMITE:					
Ofrecer terapias ecuestres y psicológicas a personas con capacidades diferentes y/o conductas especiales					
TIPO DE USUARIO:					
Habitantes del municipio de Rincón de Romos con capacidades diferentes y conductas especiales que requieren atención con prácticas de estimulación y/o rehabilitación					
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
Dirección de Desarrollo Social y Concertación					
RESPONSABLE DE LA ATENCION:					
Ing. Héctor Castorena Esparza					
UBICACION:			TELEFONO:		
Foro al Aire Libre "Solidaridad" Calle Gilberto Romo Nájera Sn, Fracc. Solidaridad; Rincón de Romos.			4659510403 Ext 1517 Y 1530		
REQUISITOS			DOCUMENTOS		

Ser habitante del municipio, que no haya contraindicaciones (que el interesado físico y medicamente sea apto para recibir las terapias), presentar acta nacimiento, CURP, comprobante de domicilio no mayor a tres meses de antigüedad, identificación oficial con fotografía (INE/IFE) de la madre, padre y/o tutor, examen médico y diagnóstico clínico y/o psicológico		<ul style="list-style-type: none"> • Copia de identificación oficial con fotografía (INE/IFE) de la madre, padre y/o tutor • Copia del acta de nacimiento • Copia de CURP • Copia del comprobante de domicilio no mayor a tres meses de antigüedad • Exámenes médicos, diagnóstico clínico y/o psicológico 	
COSTO (personas físicas y morales)		FORMA DE PAGO	
Gratuito		<input type="checkbox"/> EFECTIVO <input type="checkbox"/> CHEQUE <input type="checkbox"/> TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/> OTRA ESPECIFIQUE _____	
LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO			
No aplica			
DOCUMENTO (S) QUE SE OBTIENE (N) CON EL TRAMITE:		VIGENCIA	
No aplica		31-dic-22	
HORARIO DE ATENCION:		TIEMPO DE RESPUESTA:	
Martes de 15:00 a 19:00 hrs, y Jueves de 08:00 a 15:00 hrs.		1 Día	
POLITICA:			
Este trámite se realiza en circunstancias de igualdad, libre de cualquier discriminación por razón de raza, sexo, religión, capacidad diferente, preferencia sexual y/o cualquier otro tipo de condición que atente contra la dignidad de las personas.			
FUNDAMENTO JURIDICO		FUNDAMENTO ADMINISTRATIVO	
Artículo Número 31 Fracciones VII y IX del Capítulo III del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Rincón de Romos.			
AREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES		ÁREA PARA PRESENTAR QUEJAS Y/O SUGERENCIAS	
Dirección De Desarrollo Social Y Concertación, tel. 4659510403 EXT 1517 Y 1530		Órgano Interno de Control, tel. 465-95-103-13 ext. 1571	
	REALIZÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE	Ing. Ma. Marcela Silva Cortez	Ing. Héctor Castorena Esparza	Ing. Héctor Castorena Esparza
PUESTO	Enc Admon C	Director de Desarrollo Social y Concertación	Director de Desarrollo Social y Concertación
FIRMA			
Este trámite se realiza en circunstancias de igualdad, libre de cualquier discriminación por razón de raza, sexo, religión, capacidad diferente, preferencia sexual y/o cualquier otro tipo de condición que atente contra la dignidad de las personas.			

Presidencia Municipal de Rincón de Romos				
GUÍA PARA EL TRÁMITE DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES				
Clave:	T-DSC-006	UNIDAD ADMINISTRATIVA	ÁREA :	FECHA:
Rev:		Dirección de Desarrollo Social y Concertación		31/03/2022
HOJA :				
1				
NOMBRE DEL TRAMITE:				
Servicios del Centro Comunitario de Aprendizaje				
DESCRIPCION DEL TRAMITE:				
Atención a estudiantes de todos los niveles educativos con asesoría, cursos básicos de computación, investigaciones, desarrollo de software, mantenimiento de equipos de computo, servicio de Internet para Elaboración de Actividades Escolares.				
TIPO DE USUARIO:				
Estudiantes del municipio de Rincón de Romos con carencias por acceso a las Tecnologías de la Información				
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Dirección de Desarrollo Social y Concertación				
RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN:				
Ing. Héctor Castorena Esparza				
UBICACION:			TELEFONO:	
Calle Armonía Esq. Con Octli , Fracc. La Paz; Rincón de Romos.			4659510403 Ext 1517 Y 1530	
REQUISITOS			DOCUMENTOS	
Ser habitante del municipio, registrarse en la bitacora de acceso diaria y respetar el reglamento del espacio.			Ninguno	
COSTO (personas físicas y morales)			FORMA DE PAGO	
Gratuito			<input type="checkbox"/> EFECTIVO <input type="checkbox"/> CHEQUE <input type="checkbox"/> TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/> OTRA ESPECIFIQUE _____	
LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO				
No aplica				

DOCUMENTO (S) QUE SE OBTIENE (N) CON EL TRAMITE:		VIGENCIA	
No aplica		31/12/2022	
HORARIO DE ATENCION:		TIEMPO DE RESPUESTA:	
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hrs.		Inmediato	
POLITICA:			
Este trámite se realiza en circunstancias de igualdad, libre de cualquier discriminación por razón de raza, sexo, religión, capacidad diferente, preferencia sexual y/o cualquier otro tipo de condición que atente contra la dignidad de las personas.			
FUNDAMENTO JURIDICO		FUNDAMENTO ADMINISTRATIVO	
Artículo Número 31 Fracciones VII, IX y X del Capítulo III del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Rincón de Romos.		No aplica	
AREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES		ÁREA PARA PRESENTAR QUEJAS Y/O SUGERENCIAS	
Dirección De Desarrollo Social Y Concertación, tel. 4659510403 EXT 1517 Y 1530		Órgano Interno de Control, tel. 465-95-103-13 ext. 1571	
	REALIZÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE	Ing. Ma. Marcela Silva Cortez	Ing. Héctor Castorena Esparza	Ing. Héctor Castorena Esparza
PUESTO	Enc Admon C	Director de Desarrollo Social y Concertación	Director de Desarrollo Social y Concertación
FIRMA			
Este trámite se realiza en circunstancias de igualdad, libre de cualquier discriminación por razón de raza, sexo, religión, capacidad diferente, preferencia sexual y/o cualquier otro tipo de condición que atente contra la dignidad de las personas.			

Presidencia Municipal de Rincón de Romos				
GUÍA PARA EL TRÁMITE DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES				
Clave:	T-DSC-007	UNIDAD ADMINISTRATIVA	ÁREA :	FECHA:
Rev:		Dirección de Desarrollo Social y Concertación		31/03/2022
				HOJA : 1
NOMBRE DEL TRAMITE:				
Programa Estímulos a la Educación Básica				
DESCRIPCION DEL TRAMITE:				
Otogar incentivos económicos a estudiantes de nivel básico				
TIPO DE USUARIO:				
Estudiantes de nivel básico que esten cursando entre 2° y 6° grado en alguna de las Primarias publicas del Municipio				
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Dirección de Desarrollo Social y Concertación				
RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN:				
Ing. Héctor Castorena Esparza				
UBICACION:		TELEFONO:		
Miguel Hidalgo #20, Col. Centro; Rincón De Romos.		4659510403 Ext 1517 Y 1530		
REQUISITOS		DOCUMENTOS		
Pertener a un núcleo familiar de escasos recursos; estar inscritos en una escuela primaria pública cursando entre 2° y 6° grado, mostrar disposición para el aprendizaje, no contar con otro tipo de apoyo similar, no ser hijo de servidor publico con puestos de primer nivel como directores, subdirectores. coordinadores o jefes de departamento		Constancia emitida por la Institución Educativa con el promedio general del ciclo escolar 2020-2021, Copia de Comprobante de domicilio reciente (Recibo de Agua o Predial), Copia de Clave Única de Registro de Población (CURP), Copia de Identificación oficial con fotografía del padre, madre o tutor.		
COSTO (personas físicas y morales)		FORMA DE PAGO		
Gratuito		<input type="checkbox"/> EFECTIVO <input type="checkbox"/> CHEQUE <input type="checkbox"/> TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/> OTRA ESPECIFIQUE _____		
LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO				
No aplica				
DOCUMENTO (S) QUE SE OBTIENE (N) CON EL TRAMITE:		VIGENCIA		
No aplica		El ciclo escolar vigente		
HORARIO DE ATENCION:		TIEMPO DE RESPUESTA:		
Lunes a viernes de 8:00 a 15:00 hrs.		1 mes		
POLITICA:				

Este trámite se realiza en circunstancias de igualdad, libre de cualquier discriminación por razón de raza, sexo, religión, capacidad diferente, preferencia sexual y/o cualquier otro tipo de condición que atente contra la dignidad de las personas.

FUNDAMENTO JURIDICO		FUNDAMENTO ADMINISTRATIVO	
Artículo Número 31 Fracciones VII, VIII, IX y X del Capítulo III del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Rincón de Romos.			
AREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES		ÁREA PARA PRESENTAR QUEJAS Y/O SUGERENCIAS	
Dirección De Desarrollo Social y Concertación, tel. 4659510403 Ext 1517 Y 1530		Órgano Interno de Control, tel. 465-95-103-13 ext. 1571	
	REALIZÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE	Ing. Ma. Marcela Silva Cortez	Ing. Héctor Castorena Esparza	Ing. Héctor Castorena Esparza
PUESTO	Enc Admon C	Director de Desarrollo Social y Concertación	Director de Desarrollo Social y Concertación
FIRMA			

Este trámite se realiza en circunstancias de igualdad, libre de cualquier discriminación por razón de raza, sexo, religión, capacidad diferente, preferencia sexual y/o cualquier otro tipo de condición que atente contra la dignidad de las personas.

Presidencia Municipal de Rincón de Romos GUÍA PARA EL TRÁMITE DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES				
Clave:	T-DSC-008	UNIDAD ADMINISTRATIVA	ÁREA :	FECHA:
Rev:		Dirección de Desarrollo Social y Concertación		31/03/2022
NOMBRE DEL TRAMITE:				
Talleres y/o Cursos de Capacitación para Desarrollo de Habilidades para el Trabajo				
DESCRIPCION DEL TRAMITE:				
Inscripcion a Talleres, en los que además de socializar, reciban capacitación en Habilidades para el Trabajo, con la finalidad de que adquieran los conocimientos necesarios que les permita mejorar su entorno individual, familiar, profesional y económico.				
TIPO DE USUARIO:				
Población Económicamente Activa que actualmente se encuentra desocupada				
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Dirección de Desarrollo Social y Concertación				
RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN:				
Ing. Héctor Castorena Esparza				
UBICACION:			TELEFONO:	
Calle Miguel Hidalgo #20 , Col. Centro; Rincón de Romos.			4659510403 Ext 1517 Y 1530	
REQUISITOS			DOCUMENTOS	
<ul style="list-style-type: none"> •Ser Habitante del Municipio • Edad mínima de 15 y máxima de 64 años • Provenir de Hogares con ingresos por debajo de línea de bienestar • No contar con ingresos fijos 			<ul style="list-style-type: none"> • Copia de Identificación Oficial Vigente que contenga la CURP • Copia de Comprobante de Domicilio Reciente (Antigüedad no mayor a 2 meses) • Copia de Comprobante de Último Grado de Estudios • Formato de Registro y/o Solicitud 	
COSTO (personas físicas y morales)			FORMA DE PAGO	
Gratuito			<input type="checkbox"/> EFECTIVO <input type="checkbox"/> CHEQUE <input type="checkbox"/> TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/> OTRA ESPECIFIQUE _____	
LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO				
No aplica				
DOCUMENTO (S) QUE SE OBTIENE (N) CON EL TRAMITE:			VIGENCIA	
No aplica			Programa sujeto a la aprobación de Recursos	
HORARIO DE ATENCION:			TIEMPO DE RESPUESTA:	
Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 hrs.			15 días	
POLITICA:				

Este trámite se realiza en circunstancias de igualdad, libre de cualquier discriminación por razón de raza, sexo, religión, capacidad diferente, preferencia sexual y/o cualquier otro tipo de condición que atente contra la dignidad de las personas.

FUNDAMENTO JURIDICO		FUNDAMENTO ADMINISTRATIVO	
Artículo Número 31 Fracciones VII, IX y X del Capítulo III del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Rincón de Romos.			
AREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES		ÁREA PARA PRESENTAR QUEJAS Y/O SUGERENCIAS	
Dirección de Desarrollo Social y Concertación, tel. 4659510403 EXT 1517 Y 1530		Órgano Interno de Control, tel. 465-95-103-13 ext. 1571	
NOMBRE	REALIZÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Ma. Marcela Silva Cortez	Ing. Héctor Castorena Esparza	Ing. Héctor Castorena Esparza
PUESTO	Enc Admon C	Director de Desarrollo Social y Concertación	Director de Desarrollo Social y Concertación
FIRMA			

Este trámite se realiza en circunstancias de igualdad, libre de cualquier discriminación por razón de raza, sexo, religión, capacidad diferente, preferencia sexual y/o cualquier otro tipo de condición que atente contra la dignidad de las personas.

Presidencia Municipal de Rincón de Romos					
GUÍA PARA EL TRÁMITE DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES					
Clave:	T-DSC-009	UNIDAD ADMINISTRATIVA	ÁREA :	FECHA:	HOJA :
Rev:		Dirección de Desarrollo Social y Concertación	Departamento de Fomento y Espacios Deportivos	31/03/2022	1
NOMBRE DEL TRAMITE:					
Escuelas Deportivas					
DESCRIPCION DEL TRAMITE:					
Cachas de fútbol rapido, canchas de usos múltiples, Gimnasio de Box, Inscripciones de torneos de Básquetbol, Fútbol y Ligas Municipales Deportivas: Beisbol por equipo y volivol					
TIPO DE USUARIO:					
Población en general.					
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
Dirección de Desarrollo Social y Concertación					
RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN:					
Dr. Juan Zain Rico Romero					
UBICACION:			TELEFONO:		
C. Chaveño #312, El Potrero, 20410 Rincón de Romos			N/A		
REQUISITOS			DOCUMENTOS		
Credencial con fotografía (IFE/INE) en caso de ser menor de edad del padre y/o tutor, comprobante de domicilio, CURP, Certificado Médico y dos fotografías tamaño infantil.			Recibo de pago, acta de nacimiento, comprobante de domicilio, CURP, Certificado Médico y dos fotografías tamaño infantil.		
COSTO (personas físicas y morales)			FORMA DE PAGO		
Conforme al artículo 21 de la Ley de Ingresos del Municipio de Rincón de Romo, para Ejecución Fiscal 2022			X Efectivo _____ Cheque _____ Tarjeta de crédito ____ Otra Especifique _____		
LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO					
Tesorería Municipal					
DOCUMENTO (S) QUE SE OBTIENE (N) CON EL TRAMITE:			VIGENCIA		
Recibo					
HORARIO DE ATENCION:			TIEMPO DE RESPUESTA:		
Lunes a Viernes 8:00 a 15:00 hrs.			Inmediata		
POLITICA:					
Este trámite se realiza en circunstancias de igualdad, libre de cualquier discriminación por razón de raza, sexo, religión, capacidad diferente, preferencia sexual y/o cualquier otro tipo de condición que atente contra la dignidad de las personas.					
FUNDAMENTO JURIDICO			FUNDAMENTO ADMINISTRATIVO		
Capítulo II Artículo 22 Fracción IX, Capítulo III Artículo 31 Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes 2022			Artículo 21 de la Ley de Ingresos del Municipio de Rincón de Romos, para el Ejercicio Fiscal del año 2022		
AREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES			ÁREA PARA PRESENTAR QUEJAS Y/O SUGERENCIAS		
Dirección de Desarrollo Social y Concertación/Dpto. de Fomento y Espacios Deportivos			Órgano Interno de Control, tel 465-95-103-13 ext. 1571		
NOMBRE	REALIZÓ	REVISÓ	APROBÓ		

NOMBRE	Judith Alejandra Diaz Diaz	Dr. Juan Zain Rico Romero	Ing. Héctor Castorena Esparza
PUESTO	Auxiliar Administrativo	Jefe del Departamento de Fomento y Espacios Deportivos	Director de Desarrollo Social y Concertación
FIRMA			

Este trámite se realiza en circunstancias de igualdad, libre de cualquier discriminación por razón de raza, sexo, religión, capacidad diferente, preferencia sexual y/o cualquier otro tipo de condición que atente contra la dignidad de las personas.

Presidencia Municipal de Rincón de Romos					
GUÍA PARA EL TRÁMITE DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES					
Clave:	T-DSC-010	UNIDAD ADMINISTRATIVA	ÁREA :	FECHA:	HOJA :
Rev:		Dirección de Desarrollo Social y Concertación	Departamento de Fomento y Espacios Deportivos	31/03/2022	1
NOMBRE DEL TRAMITE:					
Escuela de Natación					
DESCRIPCION DEL TRAMITE:					
Se imparten clases de natacion en las instalaciones del Polideportivo a niños a partir de los 6 años y adultos					
TIPO DE USUARIO:					
Población en general.					
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
Direccion de Desarrollo Social y Concertación					
RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN:					
Dr. Juan Zain Rico Romero					
UBICACION:			TELEFONO:		
C. Chaveño #312, El Potrero, 20410 Rincón de Romos			N/A		
REQUISITOS			DOCUMENTOS		
Niños a partir de los 6 años cumolidos, uso de imprementos deportivos correctamentey sin colores llamativos, llegar 10 min. antes de su clase, no ingresar con pertenecias de valor (joyas), no haber ingerido alientos minimo 2 horas antes de entrar a la alberca.			Recibo de pago, acta de nacimiento, comprobante de domicilio, CURP, Certificado Médico y dos fotografías tamaño infantil.		
COSTO (personas físicas y morales)			FORMA DE PAGO		
Conforme al articulo 21 de la Ley de Ingresos del Municipio de Rincon de Romo, para Ejecución Fiscal 2022			X Efectivo ____ Cheque ____ Tarjeta de crédito Otra Especifique		
LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO					
Tesorería Municipal					
DOCUMENTO (S) QUE SE OBTIENE (N) CON EL TRAMITE:			VIGENCIA		
Recibo					
HORARIO DE ATENCION:			TIEMPO DE RESPUESTA:		
Lunes a Viernes 8:00 a 15:00 hrs.			Inmediata		
POLITICA:					
Este trámite se realiza en circunstancias de igualdad, libre de cualquier discriminación por razón de raza, sexo, religión, capacidad diferente, preferencia sexual y/o cualquier otro tipo de condición que atente contra la dignidad de las personas.					
FUNDAMENTO JURIDICO			FUNDAMENTO ADMINISTRATIVO		
Capitulo II Articulo 22 Fracción IX, Capitulo III Articulo 31 Bando de Policia y Gobierno del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes 2022			Articulo 21 de la Ley de Ingresos del Municipio de Rincon de Romos, para el Ejercicio Fiscal del año 2022		
AREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES			ÁREA PARA PRESENTAR QUEJAS Y/O SUGERENCIAS		
Direccion de Desarrollo Social y Concertación/Dpto. de Fomento y Espacios Deportivos			Órgano Interno de Control, tel 465-95-103-13 ext. 1571		
	REALIZÓ		REVISÓ		APROBÓ
NOMBRE	Judith Alejandra Diaz Diaz		Dr. Juan Zain Rico Romero		Ing. Héctor Castorena Esparza
PUESTO	Auxiliar Administrativo		Jefe del Departamento de Fomento y Espacios Deportivos		Director de Desarrollo Social y Concertación
FIRMA					

Este trámite se realiza en circunstancias de igualdad, libre de cualquier discriminación por razón de raza, sexo, religión, capacidad diferente, preferencia sexual y/o cualquier otro tipo de condición que atente contra la dignidad de las personas.

Presidencia Municipal de Rincón de Romos
GUÍA PARA EL TRÁMITE DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Clave:	T-DSC-011	UNIDAD ADMINISTRATIVA	ÁREA :	FECHA:	HOJA :
Rev:		Dirección de Desarrollo Social y Concertación	Departamento de Fomento y Espacios Deportivos	31/03/2022	1
NOMBRE DEL TRAMITE:					
Renta de Canchas Deportivas					
DESCRIPCION DEL TRAMITE:					
Renta de espacios deportivos: Unidad Deportiva "Miguel Hidalgo", Parque Infantil "Esther Zuno de Echeverria", Centro Recreativo "La Alameda"					
TIPO DE USUARIO:					
Población en general.					
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
Direccion de Desarrollo Social y Concertación					
RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN:					
Dr. Juan Zain Rico Romero					
UBICACION:			TELEFONO:		
Av. Constitucion Sin número			N/A		
REQUISITOS			DOCUMENTOS		
Agendar el uso de cancha e indicar fecha, lugar, hora, proporcionar nombre completo, domicilio y telefono del solicitante, realizar el pago correspondiente.			Recibo de pago.		
COSTO (personas físicas y morales)			Recibo de pago.		
Conforme al artículo 21 de la Ley de Ingresos del Municipio de Rincon de Romo, para Ejecución Fiscal 2022			X Efectivo ___ Cheque ___ Tarjeta de crédito ___ Otra Especifique _____		
LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO					
Tesorería Municipal					
DOCUMENTO (S) QUE SE OBTIENE (N) CON EL TRAMITE:			VIGENCIA		
Recibo					
HORARIO DE ATENCION:			TIEMPO DE RESPUESTA:		
Lunes a Viernes 8:00 a 21:00 hrs.			Inmediata		
POLITICA:					
Este trámite se realiza en circunstancias de igualdad, libre de cualquier discriminación por razón de raza, sexo, religión, capacidad diferente, preferencia sexual y/o cualquier otro tipo de condición que atente contra la dignidad de las personas.					
FUNDAMENTO JURIDICO			FUNDAMENTO ADMINISTRATIVO		
Capitulo II Artículo 22 Fracción IX, Capitulo III Artículo 31 Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes 2022			Artículo 21 de la Ley de Ingresos del Municipio de Rincon de Romos, para el Ejercicio Fiscal del año 2022		
AREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES			ÁREA PARA PRESENTAR QUEJAS Y/O SUGERENCIAS		
Direccion de Desarrollo Social y Concertación/Dpto. de Fomento y Espacios Deportivos			Órgano Interno de Control, tel 465-95-103-13 ext. 1571		
	REALIZÓ		REVISÓ		APROBÓ
NOMBRE	Judith Alejandra Diaz Diaz		Dr. Juan Zain Rico Romero		Ing. Héctor Castorena Esparza
PUESTO	Auxiliar Administrativo		Jefe del Departamento de Fomento y Espacios Deportivos		Director de Desarrollo Social y Concertación
FIRMA					

Este trámite se realiza en circunstancias de igualdad, libre de cualquier discriminación por razón de raza, sexo, religión, capacidad diferente, preferencia sexual y/o cualquier otro tipo de condición que atente contra la dignidad de las personas.

Presidencia Municipal de Rincón de Romos
GUÍA PARA EL TRÁMITE DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Clave:	T-DSC-012	UNIDAD ADMINISTRATIVA	ÁREA :	FECHA:	HOJA :
Rev:		Dirección de Desarrollo Social y Concertación	Departamento de Fomento y Espacios Deportivos	31/03/2022	1
NOMBRE DEL TRAMITE:					
Servicios Casa de la Ciencia					
DESCRIPCION DEL TRAMITE:					
Espacio Interactivo donde se fomenta la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, aquí se brinda atención y/o apoyo a la población en general con Alfabetización Digital, Platicas impartidas por reconocidos investigadores, Cursos Interactivos de Redes Sociales, Asesoría para realizar tramites en linea, entre otros.					
TIPO DE USUARIO:					
Población en General.					
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
Dirección de Desarrollo Social y Concertación					
RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN:					
Dr. Juan Zain Rico Romero					
UBICACION:			TELEFONO:		
Av. Constitución Sin número			N/A		
REQUISITOS			DOCUMENTOS		
Ser Habitante del Municipio, portar audifonos al ingresar a las Instalaciones			Ninguno		
COSTO (personas físicas y morales)			Recibo de pago.		
Gratuito			Efectivo <input type="checkbox"/> Cheque <input type="checkbox"/> Tarjeta de crédito <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Otra Especifique _____		
LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO					
No Aplica					
DOCUMENTO (S) QUE SE OBTIENE (N) CON EL TRAMITE:			VIGENCIA		
No Aplica					
HORARIO DE ATENCION:			TIEMPO DE RESPUESTA:		
Lunes a Viernes 8:00 a 15:00 hrs.			Inmediata		
POLITICA:					
Este trámite se realiza en circunstancias de igualdad, libre de cualquier discriminación por razón de raza, sexo, religión, capacidad diferente, preferencia sexual y/o cualquier otro tipo de condición que atente contra la dignidad de las personas.					
FUNDAMENTO JURIDICO			FUNDAMENTO ADMINISTRATIVO		
Capitulo II Articulo 22 Fracción IX, Capitulo III Articulo 31 Bando de Policia y Gobierno del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes 2022					
AREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES			ÁREA PARA PRESENTAR QUEJAS Y/O SUGERENCIAS		
Dirección de Desarrollo Social y Concertación/Dpto. de Fomento y Espacios Deportivos			Órgano Interno de Control, tel 465-95-103-13 ext. 1571		
	REALIZÓ	REVISÓ	APROBÓ		
NOMBRE	Judith Alejandra Diaz Diaz	Dr. Juan Zain Rico Romero	Ing. Héctor Castorena Esparza		
PUESTO	Auxiliar Administrativo	Jefe del Departamento de Fomento y Espacios Deportivos	Director de Desarrollo Social y Concertación		
FIRMA					
Este trámite se realiza en circunstancias de igualdad, libre de cualquier discriminación por razón de raza, sexo, religión, capacidad diferente, preferencia sexual y/o cualquier otro tipo de condición que atente contra la dignidad de las personas.					